

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR**Características del puesto de trabajo**

Persona Responsable: Dña. Miriam Cruzado Caballero

Proyecto de cargo: GNR.GP

Referencia interna: TEC_GEST_PROY_BAJA_2018

Título del puesto que se oferta: Técnico de Gestión de la Investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado para el Área de Gestión de la Investigación, cuya función principal será dar soporte a la gestión operativa de estructuras y proyectos de I+D+I, reforzando el Dpto. por baja de maternidad de uno de sus componentes.

La persona seleccionada se incorporará como Técnico de Gestión de la Investigación. El IMIBIC tiene encomendada su gestión a FIBICO (Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba), entidad vinculada al Hospital Universitario Reina Sofía y a la Universidad de Córdoba y que pertenece a la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Fecha prevista de inicio: Inmediata

Duración del contrato: 6 meses aprox.

Coste total: En función de la valía del candidato

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Personal a cargo del puesto: 0

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	Según valía candidato
Tipo de contrato	Temporal
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración del contrato	6 meses aprox.

Oportunidades de desarrollo profesional:

La formación es parte esencial del desarrollo profesional y se planteará la posibilidad de recibir la necesaria para la actualización y correcto desempeño de sus funciones, en la medida de lo posible, debido a la duración del contrato.

Perfil de la persona a contratar*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
 - Licenciatura o Grado
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

-Requisitos mínimos:

- Licenciatura en Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias de la Salud o ingeniería o Grado Universitario equivalente.
- Experiencia demostrable en áreas de Gestión de la I+D+I y/o similares de mínimo un año.
- Nivel alto de inglés, demostrable a través de certificados de idiomas oficiales o por haber realizado una estancia en el extranjero, superior a B2.
- Se requiere disponibilidad para viajar.

-Méritos valorables:

- Experiencia en la Gestión de organismos de investigación biomédica: 1 punto por cada año, con un máximo de 3 puntos.
- Formación en gestión de la investigación y/o gestión de proyectos (máster, postgrados o similar): 1 punto.
- Formación en ofimática avanzada: 1 punto
- Conocimiento de los instrumentos de financiación científica europeos, nacionales y autonómicos (formación, seminarios, cursos, similar): 2 puntos.

Se valorarán los méritos de todos los candidatos que cumplan los requisitos mínimos, a través de los CVs recibidos, y posteriormente, se seleccionarán como máximo a los **cinco mejores candidatos** en función de su puntuación. Posteriormente, se llevará a cabo una entrevista personal, que podrá ser en inglés, en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, motivación, etc... Con un máximo de 3 puntos. Igualmente, para pasar a dicha fase de entrevista, será imprescindible, haber obtenido al menos un 50% de la máxima puntuación posible en la valoración de méritos.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato, se podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

La persona seleccionada será gestor de proyectos del Departamento de Gestión de la Investigación, entre las actividades a realizar cabe destacar las siguientes:

- Colaborar en la captación y difusión de convocatorias de proyectos de investigación y de ensayos clínicos
- Dar soporte en la gestión de ayudas para la financiación por diferentes instituciones públicas y privadas del ámbito europeo, nacional y autonómico desde su diseño hasta su cierre definitivo: elaboración de propuestas, seguimiento científico y económico de los proyectos, información y apoyo a los investigadores, intermediación entre los investigadores y las diferentes entidades.
- Garantizar la disponibilidad de información económica de seguimiento que permita un nivel adecuado de ejecución presupuestaria y de información de gestión necesaria para la toma de decisiones.
- Elaboración de informes asociados al seguimiento del proyecto.
- Canalizar a los diferentes servicios especializados de la Fundación, las demandas de apoyo que provengan desde el Centro.
- Dar apoyo a la Dirección y/o Gerencia del Centro en cuantas actividades de gestión requiera para el adecuado funcionamiento del proyecto.
- Gestión de convenios/donaciones/ensayos clínicos.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

La Fundación se reserva el derecho de no admitir a los candidatos que no aporten la documentación solicitada.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	03	10	2018	00:00
Fecha Fin	31	10	2018	23:59

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado,

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 03 de octubre de 2018

VºBº y Firma del responsable

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.